

## **INSECTOS DEFOLIADORES**

Esta plaga afecta superficies de vegetación forestal en México. Son insectos que al alimentarse del follaje de los árboles ocasionan una reducción de su superficie foliar, y dependiendo de su intensidad y la época de ocurrencia, puede traer como consecuencia el debilitamiento del arbolado, incrementando su vulnerabilidad al ataque de otras plagas que pueden causar su muerte.

#### Características generales

Los defoliadores son insectos, que en su fase de oruga o adulto, se alimentan de las partes más suaves de las hojas dejando solo las venas o las partes más duras; las especies más importantes consumen la hoja entera. Los defoliadores de mayor relevancia a nivel nacional están en la orden Lepidóptera e Himenóptera.





Algunos ejemplos de hospedantes son: Pinos (pino blanco, ocote, pino colorado, pino avellano, pino piñonero, pino lacio), Quercus spp. (encinos), Cedrela odorata (cedro rojo), Swietenia macrophylla (caoba), Tabebuia sp. (macuilis), Tectona grandis (teca), mangles.

#### Síntomas de los árboles con afectación por defoliadores

Ausencia o disminución del follaje (mayor al 25 por ciento).

Presencia de partes remanentes de lo que fue la hoja o acícula.

Cambio del color de la copa.

Presencia de gran cantidad de insectos o larvas alimentándose de las hojas o acículas.

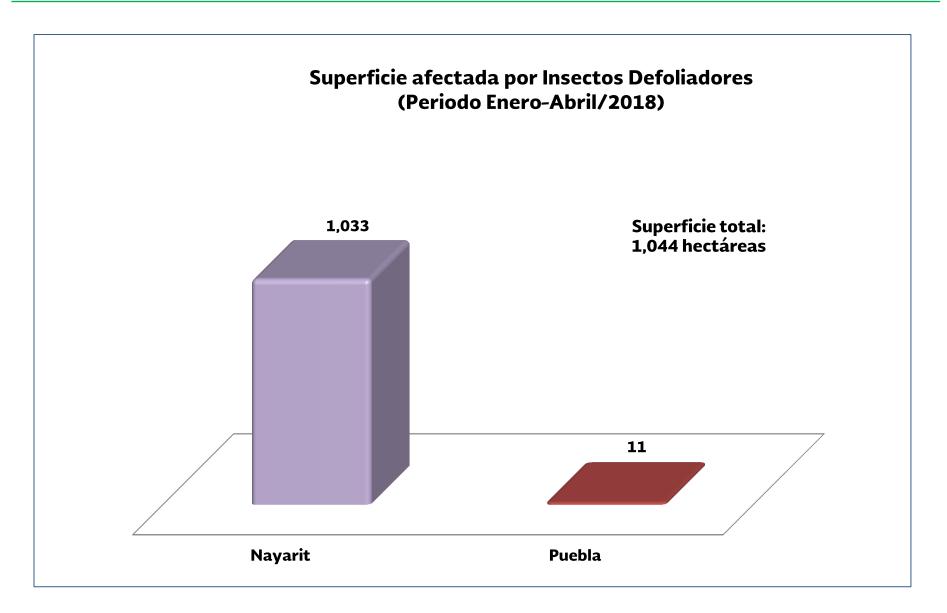
#### **Hospedantes**

Especies de los géneros Pinus, Quercus, Juniperus, Abies, Cedrela, Swietenia, Tabebuia, Tectona, Acacia, Prosopis, Juglans, Salix, Rhizophora, Avicennia, Laguncularia, Eucalyptus.



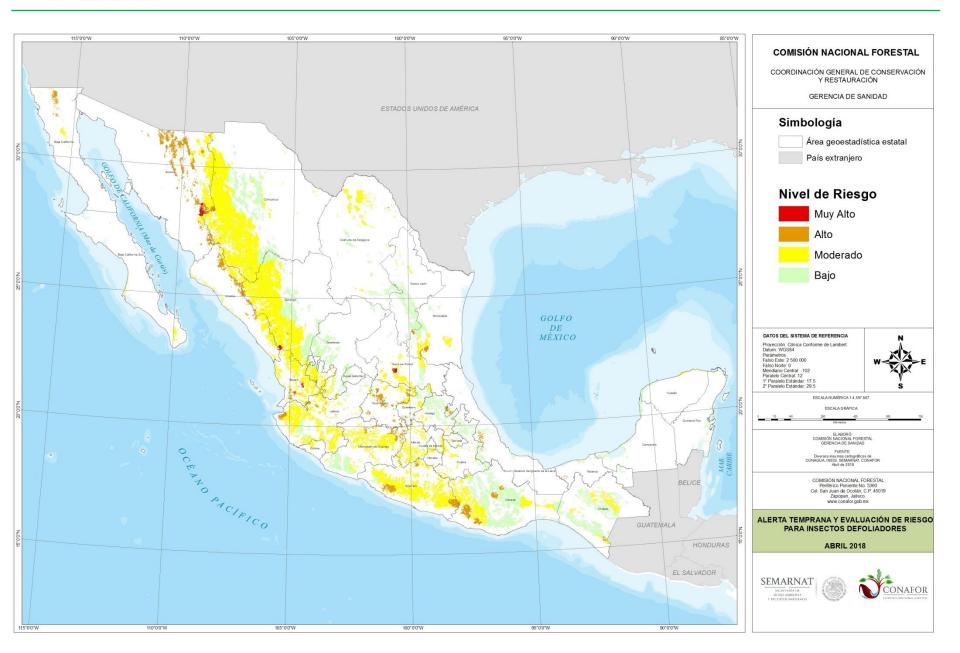


## Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo para Insectos Defoliadores Abril 2018





## Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo para Insectos Defoliadores Abril 2018





# Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo para Insectos Defoliadores Abril 2018

### Análisis:

Tomando como referencia la información de la Serie VI de Uso del Suelo y Vegetación (INEGI, 2017), del Monitor de Seguía en México del Servicio Meteorológico Nacional (CONAGUA, 2018), Incendios Forestales 2017 (CONAFOR, 2018) y el registro de las Notificaciones de saneamiento forestal por afectación de insectos defoliadores emitidas por SEMARNAT (SNGF, 2017) en los años 2015, 2016 y 2017, y el acumulado al mes de marzo de 2018; se determina que las zonas forestales de los Estados de San Luis Potosí, Nayarit y Sonora presentan un riesgo Muy Alto; mientras que los estados de Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Michoacán, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Tamaulipas, Durango, Sinaloa, Chihuahua y Baja California se consideran con riesgo Alto. Así también, los estados de Yucatán, Puebla, Tlaxcala, Morelos, México, Ciudad de México, Hidalgo, Colima, Zacatecas, Nuevo León, Coahuila y Baja California Sur presentan áreas con riesgo Moderado. El resto de las Entidades Federativas que tienen superficie forestal susceptible al ataque de defoliadores, se determinan con riesgo **Bajo**.